

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



**VII ANIVERSARIO**  
EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

## DON JOSÉ DE LA PEÑA Y DIAZ

Se dirán mañana 8 del corriente, en la iglesia de la Merced, misas cada media hora, desde el alba hasta las 12 y estará el Señor de Manifiesto

**La familia del finado suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos y rueguen á Dios por su eterno descanso.**

Murcia 7 de Marzo de 1896.

R. I. P.

## Desde Madrid El banquete á Feliú.

Dispensarán los lectores de EL DIARIO, que en esta no hablo de otra cosa que del acto realizado por la colonia murciana en Madrid y que ha sido un verdadero acontecimiento.

Asistieron los Sres. Fernandez Caballero y su hijo, Morales, en representación del Sr. Perpen, por *El Pueblo*; Zahonero, Conde de Reparaz, Maestre, Ballester, Rubau Donadew, Diaz de Mendoza, Prieto, Mario Barco (D. Juan) corresponsal de *El Diario de Barcelona*, Fernandez Shaw, Breton, Muledo, Spotorno, Lopez Almagro, Moreno Lopez, Pardo, (D. Eduardo), Nolla (D. Joaquín), Navarro Reverter (don Juan) Ministro de Hacienda, Doctor Adam, Capdepon (D. Federico), Fernandez Hermosa y otros.

Inicié los brindis en nombre mio, y en representación de EL DIARIO DE MURCIA y di cuenta, como organizador de esta fiesta, de todo lo que le incluyo, mereciendo el aplauso de todos, en primer término, las preciosas quintillas del Sr. D. José Frutos Baeza que he tenido el honor de leer.

Despues el telegrama, postal del Sr. Conde de Reparaz, paisano nuestro D. Juan José Herranz.

Despues hablaron los Sres. Zahonero, Maestre, Rubau Donadew, Diaz de Mendoza, Prieto, Mario, Muledo, Fernandez Shaw, Barco, Breton, Spotorno, y Feliú y Codina.

De lo que estos dijeron en obsequio á Murcia le hablaré en la mia de mañana porque si hubiera de hacerlo ahora, la presente sería interminable y no tendria cabida en el periódico.

Por mi sola iniciativa (y valga la modestia), Murcia ha significado ante España entera su aprecio al Sr. Feliú y Codina merced al auxilio, que me han prestado los de la colonia murciana.

De los discursos daré cuenta mañana.

He aquí todo lo que se ha leído.

La «Carta de Maria del Carmen» á «La Dolores», del Sr. Frutos Baeza, de que le acompaño copia.

(Nuestro corresponsal se refiere á la composición que ayer publicamos, de nuestro estimado compañero de redacción.)

27 de Febrero de 1896.

Sr. D. José Feliú y Codina.

Mi distinguido amigo: La «Sociedad Española de Excursiones» se me en espíritu á la manifestación de simpatía que tributa á Vd. hoy la colonia murciana de Madrid, ya que no puede hacerlo en cuerpo, como lo hubiera deseado.

Cada uno de los triunfos que obtiene con sus obras geniales y de

buena ley, es tambien un triunfo para nuestra Sociedad, propagadora del amor á toda España con el inventario de los monumentos creados por el arte de otros siglos y el estudio de la labor presente.

Al comunicarle los unánimes sentimientos de orgullo por sus éxitos; de nuestros compañeros, acentuo de un modo especial mi felicitación por haber dado vida en la escena á la comarca encantadora y amenísimo jardín cuyas bolladoras dejan imperecedero recuerdo de gratitud con su noble hospitalidad, esquisita cortesía y trato afable en los que han tenido la fortuna de visitarla.

Sabe es siempre su aftmo. amigo y admirador q. b. s. m.

*Enrique S. Fatigati.*

En bautizo criatura concurrentes, forman ripio telegrama municipio hermosa ciudad Segura.

Rasgo hermoso; nuestro hermano proclamado ante maceros!  
¡Bien Feliú! ¡Caballeros!  
ese autor es un murciano.

*Conde de Reparaz.*

Madrid 5 Marzo 1896.

Sr. D. José Feliú y Codina.

Muy señor mio y distinguido amigo: Ocupaciones ineludibles me impiden asistir al banquete con que la colonia murciana obsequia hoy al inspirado autor de «Maria del Carmen».

Con gran satisfacción me asocio á las justas manifestaciones de entusiasta admiración que tributan á V. los murcianos tan interesados antes en el éxito de su hermosa obra como orgullosos ahora con el señalado triunfo alcanzado por el que nos honramos en contar entre los hijos de nuestra querida Murcia, que participa de las glorias de su hijo de adopción.

Durante su estancia entre nosotros, cúpome la honra de ser su asiduo acompañante y apreciar así la atención solícita con que estudió V. nuestras costumbres y nuestros tipos huertanos tan fielmente presentados en su comedia, hallando ocasión en aquellos dias de grato recuerdo de cultivar la amistad de persona de tanta valía y un motivo más para hacer á V. presente mi afectuosa felicitación.

Reciba V., pues, querido D. José, el testimonio de respetuosa admiración de su afectísimo s. s. q. b. s. m.

*José María Servet.*

**A mi autor dramático**

Ya sabe usted dande vengo y qué jueros son los míos, pos sepa que ahora tengo con siete tiros metidos, el trabuco que aprevengo; pa si es menester mandar

á alguna nación fantástica por la tierra ó por la mar una nota depomástica.

*Por el Pepuso (Tornel.)*

**El Ministro de Hacienda**  
B. L. M.

al Sr. D. José Feliú y Codina, y le participa, con verdadero sentimiento, que por tener Consejo en Palacio, se ve en la imposibilidad de asistir al banquete que hoy se celebra en honor del insigne autor de «Maria del Carmen».

**D. Juan Navarro Reverter**  
*aprovecha esta ocasión para reiterar á su querido amigo el testimonio de su consideración más distinguida.*  
Madrid 5 de Marzo de 1896.

**TELEGRAMA**

Como alcalde presidente del Ayuntamiento y como murciano me adhiero al obsequio y honor que le tributan murcianos y admiradores. Nuevamente le felicito por su hermoso drama murciano y saludo á todos los reunidos con tan simpático y feliz motivo.

*Juan de La Cierva.*

Sr. D. José Feliú y Codina:

Queridísimo maestro: Reciba usted mi respetuosa y cariñosa felicitación. Son horas de trabajo y no puedo dejar la faena, pues por ella tengo de ganar alimento para mis pollitos queridos... que son muchos, muy picoteros y de excelente apetito.

Si no, cómo en esa fiesta de los maestros literarios de mi mayor devoción hubiese yo de faltar á disparar los cohetes y carretillas de mi charla desordenada... pero caliente y chisporrotera?

Un abrazo, maestro insigne; padre de esa hermosísima «Maria del Carmen» que me tiene enamorado y es regocijo y enseñanza de los hombres de gusto... y yo lo tengo refinadísimo.

Salude V. á todos los amigos y Dios vos bendiga á todos y á esta patria adorada y desdichada que hoy más que nunca necesita de ingenios como el de V. y de corazones como los de todos nosotros.

De V. aftmo. amigo, admirador entusiasta y servidor diligentísimo.

*José Zahonero.*  
Marzo-5-1896-Madrid.

Sr. D. Eduardo Bermudez.

Mi estimado amigo: Una ocupación profesional ineludible, que me tiene embargado todo el dia de hoy me priva, contra todo deseo, de asistir al banquete que se celebra en honor del Sr. Feliú y Codina por la Colonia Murciana. Hágase Vd. intérprete, ante los comensales, de mi sincera admiración y vivo aprecio por el ilustre dramaturgo que tan bien sabe sorprender los rasgos más característicos de las comarcas españolas, y asociándolas á la vida de las pasiones, logra producir esas maravillosas creaciones que abrillantan con un nuevo y hermoso género la literatura escénica de nuestro desgraciado país. Beba Vd. en mi nombre un sorbo por la incomparable veje murciana, por el glorioso autor de «Maria del Carmen», delicadísima figura que huele á azahar y á claveles, y por todos los comensales á quienes saluda su aftmo. q. s. m. b.

*Angel Palido.*

**Gracias**

El Sr. Feliú Codina se halla altamente satisfecho del acto de hoy y me encarga dé en su nombre las gracias más expresivas á los murcianos á los cuales no olvidará jamás.

*E. Bermudez.*

**¡Dios juzgará á los jueces!**

Con el rostro livido, la mirada vaga, contraídos los labios por una

sonrisa estúpida y cinica, Emilio Gaudot está sentado en el banquillo de los acusados de la Audiencia de una capital de departamento, no lejos de Paris.

Por encima de los jueces, dominando la Sala, extiende sus brazos un Santo Cristo, vision apacible en aquel preterio, cuya atmósfera infestan los miasmas del vicio y del crimen.

Los jueces ocupan sus sitiales; los jurados están en su puesto. Despues de las diligencias de costumbre, el presidente, dirigiéndose al procesado, le dice: Gaudot, habeis asesinado á Rosina Minié para robarle dos francos; creiais, sin duda, encontrar en su casa mayor suma de dinero; de lo contrario, no hubierais cometido vuestro crimen.

—...¿Qué sé yo?..

*El presidente.*—¿Cómo! ¿No lo sabéis?

*Gaudot.*—No, por cierto. Una vieja más ó menos, ¿qué importa? Yo trabajo á cualquier precio.

*El presidente.*—Vuestro cinismo indignaria á los mismos cafes. Cuando se piensa que solo tenéis diecisiete años, Gaudot, y que lleváis ya sobre vuestra conciencia el peso de tan enormes delitos, se pregunta uno en qué escuela de infamia habeis aprendido todos los secretos del mal.

*Gaudot.*—Señor presidente, eso se aprende por sí solo.

*El presidente.*—¿Confesáis, pues, que son exactas todas las circunstancias enumeradas en el acta de acusación?

*Gaudot.*—Estoy dispuesto á confesar todo lo que queráis. Me tienen sin cuidado y encuentro altamente ridiculas esas fórmulas curialescas.

*El presidente.*—Los señores jurados apreciarán vuestra actitud. El abogado defensor tiene la palabra.

*M. Saint Appert (defensor de Gaudot).*—«Señores, mi tarea es muy sencilla, porque el acusado le ha confesado todo. Es inútil, pues, defenderle; no veo para él ninguna esperanza de misericordia. Por consiguiente, será breve.

Pero si la justicia le pide cuenta de su crimen, permitidme que, á mi vez, pida yo cuenta á la justicia de su fallo.

¿Qual será? Lo ignoro. Mas, sea el que fuere, sépase que hay aquí alguien más culpable que el mismo culpable. Yo os denuncio á ese culpable, ó mejor dicho, yo acuso á esos culpables: sois vosotros, señores que me escucháis; vosotros, que representáis á la sociedad, á esa sociedad obligada á castigar las faltas que su incuria y su corrupción no han sabido prevenir. (Movimiento de asombro en el auditorio).

Delante de mi vejo y saludo á Cristo crucificado. Aquí está en nuestro preterio; aquí, donde citáis á la barra al criminal. ¿Por qué no está tambien en la escuela, allí donde llamais al niño para instruirle? ¿Por qué castigáis, bajo la mirada de Dios, cuando no lo necesitáis, para formar las almas? ¿Por qué ha tenido Gaudot que venir á este sitio para contemplar por primera vez la imagen del Dios del Gólgota? ¿Por qué no ha podido verla frente á los bancos de su escuela? Con seguridad se hubiera evitado el banco de infamia en que hoy se sienta.

¿Quién le ha dicho jamás que hay un Dios, una justicia futura? ¿Quién le ha hablado de su alma, del respeto á su prójimo, del amor á sus hermanos? ¿Cuándo se le ha enseñado el precepto de la ley de Dios, que dice: «no matarás?»

Esa alma ha sido abandonada á sus malos instintos; ese joven ha vivido como una fiera en el desierto, solo, en medio de esta sociedad que va á herir al tigre, cuando lo que debió haber hecho, en tiempo oportuno, era cortarle las garras y calmar su fiera.

Gaudot escucha con estupor, con

una especie de aire de triunfo á ese defensor que dice cosas tan nuevas para él, y un rayo de satisfacción brilla en sus ojos cuando M. Saint-Appert concluye diciendo:

«Si; yo os acuso á vosotros, señores; á vosotros, hombres civilizados que no sois más que bárbaros; moralistas, que propagáis el ateísmo y la pornografía á toda orquesta. ¡Y luego os asombráis de que se os conteste con el crimen y la degradación más horrible!..

Condenad á mi cliente, estáis en vuestro derecho; pero yo... yo os acuso á vosotros, y estoy en mi deber».

M. Saint-Appert se sienta; la Sala no puede ocultar la emoción que la domina y prorrumpe en aplausos, que el Presidente se apresura á reprimir.

Los jurados se retiran á deliberar, y contestan afirmativamente á todas las preguntas.

En su consecuencia, Gaudot, á pesar de sus pocos años, es condenado á la pena de muerte.

—«¡Dios juzgará á los jueces!» exclama el abogado puesto de pie y con el brazo extendido hacia el Cristo.

**Boletín Religioso.**

MES CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ SANTOS DE HOY 7 DE MARZO 1896.

Santo Tomás de Aquino, doctor y confesor, italiano; Santas Perpetua y Felicitas, mártires, africanas.

*El oficio y misa de Santo Tomás de Aquino.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Hoy se saca ánima.*

**ALMANAQUE**

Sale el sol á las 6:23; pónese á las 5:58.—La luna á las 2:28 madrugada y 11:1 mañana.

**SANTOS DE MAÑANA**

San Juan de Dios, San Cirilo, San Urbano, San Julian y San Felix.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en el Carmen, por D. Pedro José Hernandez del Aguila, sus padres, D.ª Maria de los Angeles Mora del Aguila, su madre y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Juan de Dios.

**CULTOS**

En San Nicolás, por la mañana á las 8 menos cuarto, los Ejercicios de San José.

—En la Merced, por la mañana á las 8 y por la noche al toque de oraciones, la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno. Por la noche sermón, á cargo del P. Gabriel Asensi.

—En la iglesia de Capuchinas, por la tarde á las 4 y media, la novena al Santísimo Cristo de la Salud.

—En la iglesia de San Juan de Dios, al toque de oraciones, la novena al Titular.

—En Santo Domingo, al toque de oraciones, ejercicios espirituales de hombres. El sermón moral estará á cargo del P. Francisco Javier de Alcalá, de la Compañía de Jesús.

—En Santa Eulalia, al toque de oraciones, la novena al Santísimo Cristo de la Humidad. Predicará el P. Angel de la Concepción sobre el tema «Humildad de Jesús en la Encarnación».

Todos los dias despues de la misa de ocho se leerá la novena.

Los cultos de hoy son por la intención de D.ª Remedios Sanchez, en sufragio de las almas de sus padres D. José Ramon Sanchez y D.ª Vicenta la Corte y su hermano político D. Agustin Martinez del Aguila.

**EL VENCEDOR DE LA PLATA**

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cenicillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

LO DEL DIA

Aunque lo han publicado todos los periódicos de Madrid, insertamos hoy, porque debe llevarse a todas partes, el telegrama de contestación que ha dirigido a un periódico de Washington el Sr. Cánovas del Castillo. La prudencia, la entereza y, sobre todo, la verdad con que el jefe del gobierno de España ha escrito ese documento, reflejan el sentimiento de todos los españoles.

¡Lástima que no sea conocida otra contestación que ha dado el Sr. Castelar sobre el mismo palpitante asunto! Pero puede asegurarse que reaparecerán en ella los mismos sentimientos patrióticos, expresados en la grandilocuencia que le es natural al insigne orador.

Una y otra autorizada manifestación, unidas a las de la prensa, por rara unanimidad, templadas, prudentes y enérgicas, habrán demostrado a los Estados-Unidos, no solo que tenemos razón, sino que sabemos tenerla.

En los periódicos de Cuba que recibimos ayer hemos leído algo que no han telegrafiado los corresponsales y que explica de la persecución de las partidas de los insurrectos en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas no sea efectiva.

Dicen que el general Weyler al tomar posesión del mando de aquel ejército, se encontró a este diseminado y repartido, tan al capricho, que ni en las oficinas constaba donde paraban los destacamentos, ni qué número los constituían.

También vemos una afirmación del general Weyler que nos quita un desengaño. Según dichos periódicos, la afirmación hecha por dicho general fué: «que hasta la segunda quincena de Marzo no quedarán libros de insurrectos las provincias a quien antes nos hemos referido, para que en ellas puedan trabajar los ingenios con tranquilidad.»

Los periódicos de Santa Clara, Cienfuegos y la Habana, reflejan la vida de unas poblaciones que gozan la vida normal de orden y de seguridad.

Fuera del movimiento estudiantil que ya va resultando pesado y fuera de oportunidad, las manifestaciones generales en España no pueden ser más patrióticas.

El espectáculo de Oviedo, en donde se han presentado unidos en un fraternal abrazo el obispo de aquella diócesis y el alcalde de aquella ciudad, ante el altar de la patria, y para hacer cuantos sacrificios sean posibles, consuela y fortalece el ánimo.

Eso es lo que hace falta. Que todos nos creamos llamados y obligados al sacrificio. Que no se deje a la patria, en lo duro y cruel para el pobre soldado, y en lo honroso y lucrativo, para los demás.

Si fuéramos todos unos de veras, ¡Qué grande sería España!

¡Y todavía hay quien censura al Marqués de Comillas!

Cuando en tantas expediciones como se han hecho de soldados a Cuba, no ha ocurrido el menor contratiempo. Cuando no se ha perdido un barco, ni un día gracias, a la flota envidiable de vapores de ese ilustre procer y gran español!

Pero digamos la verdad: España debe mucho a ese hombre, porque le debe lo que no se paga ni cobra con dinero. ¡Bien que él tendrá la envidiable satisfacción de haber hecho lo que nadie en estas angustias por la patria querida!

Por lo que ha hecho... y lo que está dispuesto a hacer.

LA REDENCION

La época presente es una de tantas singulares, que en la Historia han de formar parte interesante.

El deseo de saber en sus diferentes ramificaciones marcha de frente, trazándole a las ciencias un horizonte, que jamás llegó a entrever. Nunca el espíritu humano despegó la actividad, la energía en el deseo de esclarecerlo todo, como hoy que con agitado corazón y exaltada fantasía, se aferra en descubrir el tupido velo que encubre a nuestros ojos la inmensidad del tiempo venidero; olivando en su ansiedad, que hay cues-

tion de vuelos mucho más altas, dignas de ser consideradas y tratadas con preferencia a todo, puesto que en ellas no solo va envuelto el interés razonable y esencial de las cosas, si que también son las llamadas a solventar los paverosos problemas que atañen a la humanidad moral.

La sociedad actual, agitada por una profunda desazón, pierde con frecuencia su equilibrio, y como lógica consecuencia de tan funesto desorden, la gran familia humana, lejos de unirse y unirse su perfeccionamiento, siente que sus sagradas lazos de unión se aflojan, quedando solo en el ánimo del individuo, un suspiro que obligado por la fuerza de las circunstancias se le escapa, en alas de la ansiedad de un rayo de luz, de una gota de consuelo, de una esperanza.

Mas... ¿caso encontrará el hombre esa luz, ese consuelo, esa esperanza por que constantemente suspira, en la política, en las ciencias, en las artes, etc., etc.? ¡Ah! seguramente que no.

Fáltale a la humanidad para obtener consuelo en sus deseos de perfección, en sus ansiedades de ilustración y de progreso, fáltale, si, un punto de apoyo, el más esencial para la consecución de sus deseos. Fáltale el verdadero conocimiento de la ciencia imprescindiblemente necesaria y única; sea el conocimiento de cuya ciencia por la imprescindiblemente necesaria, única, serán vana todos sus esfuerzos, veránse frustrados todos sus intentos, y el pensamiento humano que ávido de descubrir a la ciencia cada día nuevos misterios, prueba a inducirse en la radiante claridad de un señalado día, veránse sumido en las tinieblas de una inesperada noche en la que más y más abismándose con el deseo de saber, más y más se eternizará entre las sombras de la más crasa y deplorable ignorancia.

¡La Redención!—Hé aquí el libro más sabio en el que la humanidad desea de saber pueda cifrar todas sus esperanzas. No hubo jamás doctrinas más saludables para el hombre, que las grabadas en el libro de la Santísima Cruz, cuyas hojas a través de 19 siglos, contienen páginas escritas con la Sangre del Redentor del mundo, ó del divino Pedagogo como llama San Pablo a Jesucristo.

Nada más justo, nada más razonable, nada más lógica ni oportuno, que llegados los días de Cuaresma,—época excepcional del año, en la que todo, hasta el aire que respiramos, parece como que quiere traer a nuestra memoria el piadoso, el santo recuerdo de nuestra tradicional grandeza,—dediquemos simultáneamente, con las horas del trabajo y del descanso diarias, horas también de piadosa consideración, acerca de todo aquello que constituye el grandioso, el sublime horizonte de la humanidad; acerca de todo aquello que guarda en sí la nobleza de nuestra misión en esta vida, de donde venimos, lo que somos y a donde vamos; tres principales conceptos cuya esencialísima síntesis, hállase contenida en ese gran libro.—¡La Redención!—Asombroso ejemplo de todas las edades, que nos recuerda, la cima de un monte y el glorioso Lábaro de una Cruz. Que así terminó la grande obra de nuestra Redención; y allí donde terminó, comenzó la vida: nació el hombre a la vida de la gracia y sus ojos se abrieron para distinguir el camino que había de seguir; para mirar la luz que había de alumbrarle en la tenebrosa noche de su humana existencia.

(Se continuará.)  
Angel Perez Carretero.

LA BELIGERANCIA

Dos telegramas

A continuación publicamos el telegrama dirigido a S. M. la Reina por un periódico de Nueva-York, y la contestación que dió también por telégrafo el Sr. Cánovas del Castillo:

A S. M. la Reina Regente de España:

Suplicamos una respuesta de V. M. para saber si las manifestaciones públicas realizadas en Madrid y Barcelona reflejan verdaderamente el sentimiento de España contra los Estados-Unidos.

Queremos hacer público a todo el mundo en este país lo que V. M. conteste y contribuya a la mejor inteligencia entre las dos naciones.

Nos atrevemos a pedir un cable de V. M. contestándonos al New-York Journal en este momento crítico.—Hearst, propietario Journal.

Presidente Consejo ministros al Hearst Journal, editor:

«La Constitución española impone al Monarca la obligación de no intervenir en la política sino bajo la responsabilidad y la firma de sus ministros responsables.»

En tal concepto, S. M. la Reina Regente ha dispuesto que sea el jefe

del gobierno el que conteste al telegrama del New York Journal.

Nada ha habido en Madrid contra los Estados-Unidos, porque los manifestantes no pasaron siquiera por las puertas de las dos casas donde se ostenta su bandera, ni se dieron otros gritos que los de ¡Viva España!

En Barcelona, estando sustituido militarmente el consulado americano, no se sabe desde dónde se tiró una piedra que rompió un cristal, hecho, a juicio de todos, insignificante.

Pero sería imposible negar que el sentimiento de disgusto en España es hoy unánime y profundísimo como no se ha experimentado desde principios de siglo.

Fúndase, no solo en el proyecto de reconocer la beligerancia de unos insurrectos que no poseen fijamente un solo pie del amplio territorio de la isla de Cuba, ni tienen más comunicación con el mar que las playas desiertas donde durante la noche desembarcan sus contrabandos, ni osan atacar ninguna población importante, ni aceptan batallas formales, ni hacen más que incendiar propiedades, quemar pequeños poblados y asesinar peninsulares.

Al disgusto que esto procura se junta el de ver notoriamente desconocida la verdad como se ha notado en debates recientes, porque nada hay tan fácil de probar como que el ejército español respeta escrupulosamente a los heridos y prisioneros, y hace la guerra tan humanitariamente como se haya hecho jamás en América ó Europa.—Cánovas del Castillo.»

El Sr. Cánovas leyó en el Consejo de ayer el siguiente telegrama, que el director del Herald ha dirigido a su corresponsal en Madrid:

«Pueda Vd. decir al Sr. Cánovas que la entrevista que Vd. mandó, y ha sido publicada, ha producido muy buen efecto, tranquilizando los espíritus.»

El presidente Cleveland, según se cree, opondrá su veto a la resolución del Congreso.

Otro telegrama de Castelar

Un periódico de Nueva-York ha rogado al Sr. Castelar que le telegrafe hasta 400 palabras para ilustrar a la opinión pública de aquel país sobre la cuestión planteada en estos momentos.

El Sr. Castelar ha creído que debía ponerse de acuerdo con los Sres. Cánovas y Sagasta, y después de visitarlos, ha expedido al periódico norteamericano un extenso telegrama expresando su juicio, en que resplandece el acrisolado patriotismo del elocuente orador, cuya palabra tiene tanta autoridad en Américas.

En este telegrama protesta el ilustre tribuno de que se pretenda aplicar la doctrina de Monroe a la nación que descubrió y civilizó a América, y sostiene que España está resuelta a hacer los mayores y más dilatados sacrificios, si lo exige su honor, del cual ha sido celosa guardadora en todos los momentos de su historia.

ROBO Y ASESINATO EN LORCA

DOS PENAS DE MUERTE

La sesión de ayer

Comenzó a la hora de costumbre, 12 y media de la tarde con una concurrencia mucho mayor que la de los días anteriores, por ser esta sesión la de más atractivo del juicio: la destinada a los informes de la acusación y las defensas.

En el sitio de preferencia de la parte destinada al público, dando grata vecindad a las mesas de la prensa veíanse algunas señoras y señoritas, y todo el resto del salón quedó invadido en cuanto era posible por la gente que aguardaba desde las diez de la mañana el comienzo del juicio.

Los procesados ocuparon separadamente dos banquillos: en uno Paillos y la Negra y en el otro Basilio y su mujer, teniendo esta en brazos, como en los días anteriores un niño de corta edad hijo suyo.

Conclusiones definitivas

Al abrirse la sesión se dá cuenta de las conclusiones definitivas de las defensas y el fiscal. Este modifica las conclusiones en el sentido de considerar a Gertrudis, la mujer de Basilio, como cómplice, en vez de encubridora como en un principio.

En cuanto a los demás las sostiene.

El defensor de Paillos Sr. Robles las modifica también en sentido favorable a su patrocinado.

El defensor de la Negra Sr. Cañada (D. Juan de Dios) las sostiene. Y el de Basilio y su mujer, Sr. Díez y Sanz de Revenga las sostiene estableciendo la modificación de que Gertrudis no tuvo conocimiento previo del robo ni se aprovechó de ninguno de los efectos que de él procedían.

Habla el fiscal

Seguidamente se concedió la palabra al fiscal Sr. Alonso que pronunció un informe con la concisión y claridad que acostumbra pidiendo ante todo justicia y expresando su confianza en obtenerla.

Hizo el examen de los hechos desde que Paillos y la Negra trabaron amistad con Basilio, doctor (ó mejor licenciado, pues lo es de prescripción) en estos manejos. Basilio proporciona a Paillos el dinero para los regalos a D.ª Nicolasa. La tarde del crimen hicieron la visita a la señora con conocimiento de Basilio.

Estado en el piso alto Paillos sorprendió a D.ª Nicolasa, le tapa la boca, le oprime el cuello y la estrangula. Con la Negra cacha las baules y se llevan lo que encontraron.

Después van casa de Basilio, a este y a su mujer entregan la mitad de lo robado y el primero les ayuda a salir en el acto de Lorca.

Por último son capturados los criminales por la guardia civil, a causa de haber interceptado una carta en que Paillos daba cuenta de encontrarse en Cartagena.

La calificación del hecho es robo con homicidio, autorea Paillos y la Negra: cómplices, Basilio y su mujer: pruebas, las practicadas y la propia confesión de los procesados.

«Aunque—dice—el Basilio ha venido ahora a apelar al ridículo, burdo y gastado recurso de decir que la primera declaración fué debida a los malos tratos de la guardia civil.»

«Paillos ha dicho la verdad y esa verdad se ha probado plenamente.»

(Paillos hace con la cabeza signos afirmativos).

Afirma que concurren las agravantes de premeditación para todos, puesto que el delito se estuvo preparando un mes: para Paillos la de reincidencia y para Basilio la de reiteración.

Rechaza las atenuantes que alegan las defensas y terminó pidiendo a los jurados que ejerzan la justicia sin sensiblerías ni trabas de ninguna clase.

La defensa de «Paillos»

El joven letrado Sr. Robles hizo un buen discurso de defensa de Paillos, indicando que aunque era esta la causa más célebre de que había estado encargado en su práctica profesional las dificultades se habían ido allanando hasta aquel momento.

«La reincidencia, esa circunstancia agravante acaso debiera apreciarse como atenuante, teniendo en cuenta que Paillos ingresó muy joven en el presidio, en él se ha educado y a los 18 años cumplió su primera condena.»

Después dedicó su trabajo oratorio a probar la aplicación de las atenuantes de no tener intención de causar tanto mal, embriaguez y arretrato y obcecación.

El discurso del Sr. Robles fué muy correcto y encajado en la situación verdaderamente comprometida en que se hallaba su defendido.

La defensa de la Negra

El Sr. Cañada (D. Juan de Dios) encargado de la defensa de la Negra sostuvo en su discurso, natural y claramente expresado, que su defendida no había tenido parte directa en los hechos que se persiguen.

El mismo fiscal conceda veracidad a lo que dice Vicenta y este así le afirma. Los médicos dicen que mató a D.ª Nicolasa una sola persona y esta fué Paillos. La Negra aquella tarde al ir a casa de la anciana señora no iba a robar, iba a realizar un acto preparatorio.

Combate por injusta una sentencia del Tribunal Supremo que había citado el fiscal.

Dice que si Paillos hubiera tenido intención de matar a D.ª Nicolasa, le hubiera robado el primer día, y no aguardaría una ocasión de hacerlo con el menor daño posible. Otros robos que ha cometido el Paillos, algunos, no los ha realizado precisamente por eso, por no matar.

Deses que si el jurado aprecia alguna atenuante la aplique el tribunal.

Defiende las atenuantes que expone; con las que a lo más podrá considerarse a la Negra como cómplice de un delito de robo de menos de 500 pesetas.

Durante el razonado discurso del señor Cañada este fué llamado dos veces al orden por el presidente, para que no hablara de penas, según está mandado.

La defensa

de Basilio y su mujer

D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, encargado de la defensa de Basilio y su mujer, hizo un informe extenso, elocuente y ordenado, digno de la fama que tan justamente tiene conquistada:

Come es imposible dar idea exacta de todo el informe del Sr. Revenga, apuntemos brevemente algunos de los extremos de más interés.

Basilio prestó su protección a Paillos al encontrarse en Lorca, llevado de un carácter generoso, viéndolo en mala situación y porque ambos ya se conocían de antes; Basilio, a lo más es un hombre prudente que al conocer el plan de Paillos le dejó llegar al peligro, aunque al principio trató de disuadirle. Paillos y la Negra fueron casa de Basilio después del robo, porque era la única casa en que habían encontrado amistad y cariño; dejaron allí, la mitad del dinero pensando en que debían remunerar los beneficios recibidos: que el Basilio trató de devolverles el dinero y hasta les terminó por su acción; les ayudó en la temerose de que se descubriera el crimen y por eso comprometido se le entrega la justicia por las puertas: la única base para la acusación de Basilio, que dicen Paillos y la Negra que a su desesperación quisieran arrastrar a todos con ellos, en su desgracia: Gertrudis ha negado siempre su complicidad y no la tiene, como es bastante probarlo su intachable conducta: no ningún dato que pruebe la culpabilidad de sus defendidos y existen muchas tradiciones (que cita) en las manifestaciones de Paillos y la Negra que demuestran las acusaciones que se les hacen de inculpabilidad, en un párrafo brillante, que hizo que el público prorrumpiera en aplausos, contenidos por el presidente.

Para hoy

Preguntados los procesados si tenían que hacer alguna manifestación, todos contestaron negativamente.

A las cinco y media se suspendió la sesión para continuarla hoy.

Que terminará el juicio con el examen del presidente, el veredicto y sentencia.

LOS HEROES DE SIEMPRE

Los dos soldados que se citan en la siguiente relación son un veterano y al copiar su elogio de un periódico de la Habana, les enviamos nuestra más entusiasta felicitación:

«Así titula *El Diario de la Marina* en su editorial de anteayer por la tarde en que se refiere a los hechos heroicos realizados por fuerzas del batallón de San Quintín y Soria, en la composición de la línea de Júcar, hecho de que dimos cuenta en esta oportunidad a nuestros lectores.»

Aludiendo a dos soldados dichos: «El soldado Juan Lopez Garcia del batallón de Soria, vióse por naturales contingencias del combate separado de los suyos. Al ir a incorporarse, descubre tendido en tierra bañado en sangre, a uno de sus compañeros, el soldado Vives Tenza, verlo, se detiene, y sin cuidar de que se quedaba aislado, recoge el fraternal cariño al herido, y llevándolo casi en brazos, emprende la retirada, defendiéndose de diez insurrectos que aullaban a su alrededor gritando ¡al machete! ¡al machete! Pero Lopez Garcia con maravillosa entereza, los dejaba aproximarse cuando ya estaban cerca disparando los cinco tiros de su Mauser, embiéndolos enseguida por el delirio, quien con gran trabajo a punto de cargar el arma. Así recorriendo dos kilómetros, defendiéndose constantemente y viendo caer a varios de los insurrectos.»

«Segun nuestras noticias, este verdadero héroe, será debidamente compensado, mereciendo grandes elogios de su jefe en el parte oficial de se relataban los hechos expuestos.»

«Otro valiente cuyo nombre damos consignar es el soldado del mismo batallón Victoriano Muñoz quien en combate personal, dió muerte a tres enemigos y saltando sobre el caballo de uno de ellos, pudo incorporarse a las fuerzas leales.»

Nosotros esperamos también que esos soldados sean generosamente recompensados, máxime si se tiene en cuenta que, como hemos dicho en otra ocasión, a cualquiera que se ha hecho, ó que si lo efectuaren, se le han concedido cruces y honores.

«¿Qué de extraño tiene que se les es verdaderamente un héroe se les estimule?»

CLAUSURA DE UNIVERSIDAD

Por el ministerio de Fomento

publica hoy en la Gaceta la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: La repetición de los disturbios promovidos por los estudiantes de las Universidades de Madrid, Granada, Barcelona y otros puntos, dando lugar á que tenga que intervenir en ellos la fuerza pública, con riesgo indudable de los alborotadores y daño de los intereses generales de la nación, han impresionado el ánimo del gobierno obligándole á tomar una severa disposición. El gobierno de S. M., actualmente empeñado en la defensa estricta del derecho de gentes que pudiera traducirse en daño de los intereses de la nación española, no puede consentir que en su propio territorio se intente violarlo disminuyendo la razón que le asiste con respecto á la representación y á los símbolos de naciones extranjeras que mantienen relaciones amistosas con España, cuando dichas representaciones y dichos símbolos deban considerarse sagrados en todas las naciones civilizadas, aun suponiendo el triste caso de existir un estado de guerra.

Por tales motivos, con carácter temporal, y solo mientras dure la noble, pero imprudente excitación que las circunstancias producen en los espíritus juveniles é irreflexivos, el gobierno de S. M. ha resuelto suspender los cursos en las Universidades de Barcelona, Granada y Madrid, en el Instituto de San Isidro y Escuela de Veterinaria de esta corte. Al adoptar esta dolorosa determinación, encarga á las autoridades de las ciudades donde radican los establecimientos de enseñanza suspendidos, el mayor rigor, así en la custodia de los edificios como en la represión instantánea y enérgica de cualquier perturbación que del orden público pueda producirse.»

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 6 DE MARZO

TEMPERATURA A las 8 de la mañana: 8 grados y 0 décimas. A las 3 de la tarde: 19 grados y 8 décimas. Temperatura mínima, 6 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 6 décimas. Temperatura máxima al aire, 21 grados y 6 décimas; idem al sol, 27 grados y 2 décimas. Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO. Por la tarde á las 3, brisa de E. Color por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. Presión: á las 8 de la mañana, 768.6 mm. Por la tarde á las 3, 768.0 mm. Evaporación, 9.5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La desgracia de ayer

Ayer mañana ocurrió una dolorosa desgracia en la calle de la Traparia. Venía de la plaza de Santo Domingo un carro tirado por varias caballerías, y en sentido contrario marchaba otro carro. Casi en el instante mismo de ir á pasar uno y otro se interpuso entre ambos un muchacho de la huerta mentado en una burra, y el conductor del carro grande, ó sea el tirado, por cuatro ó cinco caballerías, se apeó con celeridad y apartó á la burra, temiendo que fuese atropellado el muchacho. A esta circunstancia debió el muchacho la suerte de escapar en bien, pero en cambio el carretero fué cogido, prensado y derribado entre las ruedas de ambos carros, resultando con la fractura de varias costillas y algunas lesiones en la cara. El herido fué convenientemente auxiliado en la botica de D. Antonio Lopez Gomez, en donde fué reconocido por el médico D. Bernabé Guerrero. El carretero, que es un anciano de 60 años, llamado Lucas Moreno, fué trasladado al Hospital.

Libramientos y pagos

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer tres libramientos para cubrir atenciones del presupuesto de Gobernación, por valor de 4.995 pesetas, y cuatro para satisfacer obligaciones del de Fomento, que suman 42.310. —Los pagos anunciados para hoy importan 35.658 pesetas 59 céntimos.

Posesion

Se ha tomado del cargo de oficial tercero de esta Tesorería de Hacienda, don Fermín Fabra.

Juntamento

Alcaldía constitucional de Murcia.—

instancia del procurador del Azarbe de Beniél, se convoca á juntamento á dicho heredamiento para el día 12 del corriente á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuenta del proyecto hecho para la nivelación general de todos los partidos del cause, acordar sobre tan necesaria obra, resolver sobre la traslación del partidor llamado del Parador y acordar en cualquier otro asunto de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos de la ordenanza.—Murcia 6 de Marzo de 1896.—Cierroa.

Auxiliares

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva de la recaudación de la contribución en la zona décima de esta provincia, D. Luis Esteve, D. Antonio Tomás Alarcón, D. Carlos Solera, D. Miguel Fernandez Ibañez y D. Pedro Sanchez.

Doble crimen

Segun comunica la guardia civil de Lorca, un vecino llamado Luis Ternel (a) Zarpa ha acometido, hiriéndolas gravemente, á su esposa Josefa Clemente y á su cuñada Catalina Guerrero Chucos. El agresor ha sido capturado en el sitio llamado Cuevas del Castillo y entregado al juzgado de instrucción.

Absoluta

El soldado José Sanchez Nicolás, puede recoger en las oficinas militares del cuartel de San Leandro, su licencia absoluta y la fé de soltería.

Novilladas

Se nos asegura que muy en breve comenzará en nuestra plaza de toros una serie de novilladas, que dará la afortunada empresa de los Sres. Tarín, Perez y otros, con toros de raza que lidiarán los mejores novilleros. Si esto es así auguramos un buen resultado á la empresa.

Roque Blaya

Por un amigo nuestro que ha recibido carta de Buenos Aires hemos sabido con sentimiento que en la madrugada del día de la Candelaria, entregó su alma al Todopoderoso, después de una cruel enfermedad, el popular industrial Roque Blaya, que hace pocos años se trasladó á Buenos Aires, donde residen sus hijos. En la misma carta leemos que su anciana esposa se encuentra enferma de cuidado desde esta desgracia. Dios haya recibido en su seno el alma de nuestro antiguo amigo, mejore las horas de la anciana enferma y conceda á sus hijos resignación en su infortunio.

Retiros

Se les ha concedido el retiro para Cartagena al primer teniente de carabineros D. Luis Esteve y al tambien primer teniente, del mismo cuerpo de la comandancia de Alicante D. Benigno Bárroso, con el haber mensual de 187.50 pesetas y 178.75, respectivamente.

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 9 defunciones, 4 nacimientos y 2 matrimonios.

Sufragios

Hoy, en la iglesia de San Bartolomé, desde las siete á las doce, se celebrarán misas cada media hora, por el eterno descanso del alma de D. Francisco Nolla y Orriols y demás difuntas de la familia.

Rumores y guardia civil

Desde anteyer corre el rumor de que por algunos jóvenes estudiantes de esta capital, se trataba de organizar una patriótica manifestacion de protesta contra la declaración de la beligerancia y la firma en que esta ha sido acordada por los senadores de Washington.

Con estos rumores ha coincidido un refuerzo de unos treinta guardias civiles que ayer mañana se reconcentró en esta capital.

Juzgando por antecedentes, como si lo viéramos, la manifestación si la hubiera, iniciada por estudiantes ó no estudiantes, en esta ciudad, sería pacífica y prudente y tenemos la seguridad que la fuerza pública se unirá a ella en espíritu y no tendría necesidad de usar de los sables.

Esto, aparte de que todavía no ha pasado de un rumor el que se prepara tal manifestación.

Consumos

La recaudación del impuesto de consumos en esta capital, ascendió el día 5 á 2.151 pesetas 96 céntimos.

Médico

Don Fernando Poveda ha dirigido un escrito al Ayuntamiento solicitando la plaza vacante de médico del 6.º distrito de la huerta.

Joven herida

Una joven de 22 años, llamada Isabel

Lopez Perez, que anteyer caminaba en una burra, por el sitio nombrado Fuente de los Caños (Fortuna) fué despedida por la caballería, causándose varias heridas en la cabeza al caer sobre una piedra.

Avisada la guardia civil de Fortuna, acudió en auxilio de la joven, trasladándola á su casa en el partido de la Garpacha.

Recuerdos

En el correo de ayer recibimos muchos periódicos de La Habana y de Santa Clara, que nos envían soldados murcianos.

Elección

Esta tarde á las 4 celebrará la Real Sociedad Económica sesión extraordinaria para hacer la elección de compromisarios para sanadores.

En la Catedral

Como anunciáramos, el sermón de ayer mañana en la Catedral estuvo á cargo del R. P. Pedro Rodriguez, de la compañía de Jesús. Su oración trató sobre la parábola de la viña que expulsa con mucha sencillez y elocuencia.

Hospital

Procedente de Archena ingresó ayer en el Hospital José Lavega, de 24 años, el cual al caer por el hueco de la escalera de su casa en dicho pueblo sufrió heridas y contusiones de gravedad.

De regreso

Ayer regresó á esta, en unión de su hermano D. Eduardo, nuestro querido amigo el joven é ilustrado médico D. Andrés Martínez Rebollo, después de haber permanecido una temporada en el balneario de Villaborta, á donde fué á reponer su quebrantada salud.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que ha vuelto mejorado de su dolencia y que se ha hecho cargo nuevamente de la visita de su numerosa clientela y de la consulta que tiene en su domicilio.

A las filas

Por el Coronel del regimiento de caballería Cazadores de Tetuan, de guarnición en Reus, se llama al soldado del reemplazo del 95 José Alba Gil, para incorporarse á dicho regimiento.

—Por el Coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, se llama á todos los individuos del ejército, pertenecientes al reemplazo del 95, que gozan de licencia ilimitada, para que el día diez se incorporen á las filas.

En favor de un paisano

Dicen de Alicante: «Con verdadero placer nos enteramos del interés que en los centros oficiales se toman para conseguir que el digno y celoso inspector de primera enseñanza don José Hernandez Molina, continúe prestando sus eficaces servicios en esta provincia, en donde son tan grandes las simpatías con que cuenta, que tanto nuestro querido gobernador civil como otros elementos valiosos y hasta los maestros de primera enseñanza de esta provincia han recurrido á la Dirección de Instrucción pública, para que quede sin efecto la traslación del Sr. Molina á la provincia de Valladolid. Mucho celebraríamos que los esfuerzos de tan dignas personas se viesen coronados por el éxito más lisonjero; con lo cual habrían de ganar mucho la enseñanza y los encargados de ejercerla en nuestra provincia.»

El crimen de Alborea

Segundice la guardia civil de Casas de Ves al gobernador de Albacete, los presuntos autores materiales del asesinato del juez municipal de Alborea, D. Angel Garcia Perez, y de las heridas graves que padece el guarda del ayuntamiento de aquella villa Constantino Gonzalez Carrion y Gregorio Jativa Perez, de aquella vecindad, se han fugado en el momento de cometer el crimen, no habiendo sido habidos, pero la benemérita los persigue con actividad. El juez fué muerto de un disparo de trabuco en la plaza del pueblo, habiendo sido herido antes el guardia.

Publicaciones

Hemos recibido el cuaderno de Marzo del Resumen de Agricultura; en el cual hay los siguientes articulos: «Veinticuatro años de lucha flexérica, Nuevo procedimiento para elaborar pan, La permeabilidad de la tierra, Conservación de las remolachas, Ensayos del nitrato de sosa, Industria lechera, Prensa continua para uvas, Precio del orujo de aceituna, Congreso vitícola y ampelográfico, La Viticultura en los Estados Unidos, Las cartillas evaluatorias y el catastro.» Entre las demás secciones, es muy extensa la de «Problemas agrícolas», en la cual la redacción contesta gratuitamente las consultas, hechas por los suscriptores, que estén relacionadas con la agricultura. El Resumen de Agricultura se publica en forma de lujo de cuaderno mensual

de 48 páginas, y está siempre ilustrado con excelentes grabados. Se suscribe en la Administración: Librería y Tipografía Católica, Píno, 5, Barcelona.

COCINA DEL CASINO

PLATO DEL DIA.—Volevanes de perdiz. —Chuletas á la milanesa.—Se venden monas.

COLOCACION.—Para dentro ó fuera de esta capital, hay un sujeto que ha sido empleado en diferentes dependencias del Estado y de particulares, desea colocarse en un escritorio ó como encargado de fábrica, almacén etc.

En el caso de encontrar quien le favorezca con sus servicios, se darán por personas distinguidas y de responsabilidad, cuantos informes se deseen en pró de su honradez y laboriosidad. En la imprenta de este periódico se dará razon. 4-1

LIBROS.—Se han recibido en la imprenta de este periódico «Días» tomo primero de la Biblioteca Teológico-Popular; «Pachin Gonzalez», por Pereda; «Ancara de Salvacion» y «Mes de San José». 3-1

LA PALMA

Calle de Montijo núm. 12.

PLATO DEL DIA Morres á la madrileña, ración 1 peseta.—Vaca á la gallega, 90 céntimos.—Jamón en dulce, 1 peseta. Se venden monas.

Aviso al público

El antiguo y acreditado oficial chocolatero José Antonio Cerdan, pone en conocimiento del público que desde hoy ofrece los exquisitos chocolates elaborados á brazo en su nuevo establecimiento, calle de la Sociedad, núm. 8, junto á la redacción del DIARIO DE MURCIA. Nota: tambien se hacen tareas por encargos.

TELEGRAMAS

Madrid 6 de Marzo

A las 10.15 noche. El comercio de la Habana y de las principales ciudades de Cuba, suspenderán las relaciones comerciales con los Estados Unidos.

Hasta el lunes no tratarán las Cámaras de Washington del dictamen de la comisión mixta, que se inclina á la proposición de los representantes, y no á la de los senadores.

Un senador ha pedido resoluciones más enérgicas hasta que se asegure la independencia de la Isla de Cuba. Un diputado italiano ha acusado al gobierno de Crispi como responsable del desastre del ejército en Abisinia. Se cree inevitable la caída del gobierno italiano.

A las 10.20. En Oviedo han celebrado los estudiantes un meeting en el teatro, pronunciando entusiastas discursos.

De Barcelona telegrafian que hay excitación entre los estudiantes por temor á que se cierren las universidades, ó sea su supresión.

A las 10.30. En Barcelona han embarcado tres baterías de Montaña en el vapor «Reina Maria Cristina».

Las autoridades y un gentio inmenso han despedido á los artilleros, que han sidomuy obsequiados. Se han dado vivas á Weyler y al ejército.

Espéranse detalles del encuentro de la columna de Arolas con fuerzas de Maceo.

El coronel Pareja batió al enemigo en Loma del Cuervo dejando en la huída el cadáver del cabecilla Gonzalez Abreu, que ha sido identificado.

Madrid 7 de Marzo. A la 1.28 Los estudiantes de los Estados Unidos empiezan á contestar á los nuestros. Los de Nueva Jersey quemaron el retrato del Rey de España y desgarraron y quemaron nuestra bandera.

Aquellas autoridades no se apresuraron á evitar el hecho ni á sofocar el tumulto. Nuestros estudiantes de algunas universidades han protestado de su clausura. A la 1.29. El conocido escritor nuestro comprovinciano D. Vicente Moreno de la Tejera, antiguo médico de la Armada, ha solicitado del Ministro de Marina la vuelta al servicio en Cuba, en el puesto que se le designe. Igual ofrecimiento ha hecho al Ministro de la Guerra el abogado D. Luis Figuerola, teniente coronel de Inválidos. A la 1.30. Los jefes y comités de los partidos políticos de la Habana se han presentado al general Weyler para protestar de las injurias vertidas en la Cámaras de Washington. El Ministro de Estado señor Duque de Tetuan ha celebrado una conferencia con los embajadores de Inglaterra y de Portugal, á la cual se le atribuye importancia. A la 1.31. Los marinos que sirven en Filipinas han pedido que se les designe un puesto de honor en Cuba. Se ha confirmado oficialmente que las bajas de los insurrectos en la acción de Mamey fueron 70 muertos y 150 heridos. A las 2.15. La «Gaceta» de Madrid publica hoy un decreto llamando á las filas á los soldados excedentes de cupo de 1895, más á los de 1894 que no se incorporaran á las filas. En París y Bruselas han circulado rumores de haber sido asesinado Crispi. el jefe del gobierno de Italia. En Madrid no se ha recibido ninguna noticia directa del atentado. A las 2.17. En breve se firmará un decreto concediendo dos meses de plazo para que ingresen en las filas, libres de toda penalidad, los mozos que no lo hayan hecho. Comunican de Washington que Cleveland ha retirado su candidatura á la presidencia de aquella república, lo cual se interpreta como una manifestación de que es contrario á la actitud en que se le quiere colocar respecto á España. A las 2.45. Los asturianos residentes en Madrid obsequiaron al general Canellas con un banquete. Se han recibido telegramas de nuevas manifestaciones estudiantiles en provincias; sin importancia. La «Gaceta» publica un decreto cerrando la Universidad de Cadiz. Bolsin 62.65; cambios 19.40.

ANUNCIOS

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación a este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escurfula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

AGUA DE COLONIA VERDADERA

que constituye el perfume más sano, higiénico y exquisito, siendo legítima como lo es la que se vende en el Bazar Murciano

á los siguientes precios:

Botella de un litro. 22 reales.  
Idem de medio litro. 14 »  
Frascos especiales con cuenta gotas. 10 y 14 reales.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 13 meses, edad 24 años. Darán razon en el Raal camine viejo de Orihuela preguntando casa del alcalde Anton Lucas, por Josefa Rubira.

OTRA.—Para casa de los padres, tiene leche de 15 dias, edad 26 años, darán razon en el Puente del Moro, camino de Orihuela, preguntando por Dolores Martinez. 3-2

BICICLETA

Se vende con goma dura en buenas condiciones. Darán razon en esta imprenta.

GEDEON.—Hemos recibido ejemplares del último número de este periódico satírico é ilustrado que se vende en la imprenta de este periódico á diez céntimos. 3-2

EL MES DE SAN JOSÉ, ejercicios religiosos para todos los dias del mes de Marzo, en honor del Santo Patriarca. Se han recibido nuevos ejemplares en la imprenta de este periódico. Vale 4 peseta. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una de 22 años de edad y leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Guadalupe, calle Mayor, preguntando por Nieves Cano Febrero.

OTRA.—Primeriza, que desea criar en casa de los padres. Tiene 19 años de edad y leche de 2 meses. Darán razon en Melina, calle del Yeso, núm. 10 barrio de San Roque, preguntando por Josefa Rosaura Hernandez.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA

en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-15

Vinos superiores de JUMILLA y del PLAN de CARTAGENA

En la calle de la Lencera, núm. 18 se expende VINO MOSCATEL á 35 céntimos, cuartillo; DULCE BLANCO, á 25 id. y OTRA CLASE semejada á 20.

Tinto EMBOCADO, ó tinto SECO á 20 céntimos cuartillo.

Por arrobas el moscatel á 9'50 y las otras clases á 7, y 6'50 respectivamente.

Tinto seco ó embocado á 6 pesetas. P.-8-4

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó casa de los padres; tiene leche de 15 dias, edad 26 años, Darán razon calle del Arbol, núm. 26.

OTRA.—Hay una primeriza, de 23 años de edad y leche de cinco meses y otra de igual edad y leche de un año, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el Paseo de Garay 11, preguntando por Ana la Alpagatera.

COLOCACION.—La desea Juan Marin y Paterna, licenciado de la guardia civil, para encargado de casas ó haciendas dentro ó fuera de Murcia, ó para guarda ó cualesquiera otras funciones de llevar cuentas y demás; si algun caballero ó señora lo necesitare, habita en San Antolin, calle de Carniceros número 1. 4-3



En todas las mesas debe tenerse EL GRAN LICOR QUINA-MOMO Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo. El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Lope Conesa Garries.--Cartagena.



LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO de suscripciones

EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

DISPENSARIO OFTALMICO

Y CASA DE CURACION PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA

oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estadia de los enfermos y operados. Consulta: todos los dias de 9 á 12 de la mañana GRATIS A LOS POBRES

SE RECOMIENDA por todas las eminencias Médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. 3-2

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS

PARA COSER WERTHEIN

DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del pais y extranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-3

CHOCOLATES JAIME BOIX BARCELONA

REGALO á los consumidores de mis chocolates unas muñecas ó figuritas, cromolitografiadas, con sus correspondientes vestidos y sombreros, que se pueden vestir y formar colecciones completas, que constituyen un juguete de novedad.

En las tiendas que á continuación se citan habrá un cartel anuncio expuesto para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en Murcia en casa de los señores Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian; José María Sanchez, id.; Aroca Hermanos, Plaza de la Verdara; Sres. F. Bejarano é hijos, Plaza de la Carnecería, Pedro Ooma Ferrer, Calle del Contraste; Cayetano Marco, Plaza de la Carnecería; Antonio Garro, San Bartolomé y Platería; Juan Antonio Garrigós, Platería; José Sanchez Pedreño, Platería; Gregorio Meseguer, Aduana.

Representante en Murcia D. Facundo Grech.

MARIA DEL CARMEN

Comedia en tres actos y en prosa, de costumbres murcianas

por Don José Feliú y Codina

Se vende á 2 pesetas en la imprenta de este periódico



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Hilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Sevilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tángar.—El vapor Juan Quintanilla sale de Cádiz para Tángar, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Guaymas y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten en las condiciones más favorables y para res, á quienes la Compañía de seguros muy cómodo y trate muy barato como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convenientes por embarques de lujo. Rebaja por pasaje ida y vuelta. Hay pasajes para Manantiales y otros para emigrantes de jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encomendará á los buques que los mismos desigñen, sus mercancías y cosas de precios moderados, este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y pasajes para todos los puertos de los servicios por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.º, Plaza Pelayo, Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Soruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Srs. Dart y O.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Noya.

Santander.—Sres. Angel B. y Compañía.

GALLISTA.—Se encuentra en este reputado y conocido practicante de cirugía y especialista en la extracción de los callos con pluma de León á servir á su numerosa clientela al público en general. Se hospedará de la Catedral hasta el sábado. Previamente avisado.

Serie de los Obispos de Cartagena, sus hechos y tiempo, por D. Pedro D. Cassou.

Se vende en la imprenta de este periódico á 6 pesetas 50 céntimos ejemplar.

DEPENDIENTE.—Se necesita un sepa su obligación, en la barbería calle del Val de San Antolin, núm. 4.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligráfico bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illu Freneria, núm. 4, pta.

SEÑORAS Y SEÑORITAS Corsés á medida y otros. Varios modelos. Elegancia y economía. Cárcevas del Castillo, (Val de San Juan), 41, bajo.

PIANO. Se vende uno nuevo y de buena fábrica. Para tratar, calle del Hospitalillo, núm. 10.

Imp. de EL DIARIO, Sociedad.